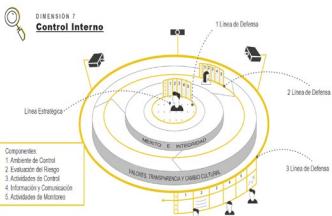


Nombre de la Entidad:	CÁMARA DE REPRESENTANTES
Periodo Evaluado:	01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2025



### Estado del sistema de Control Interno de la entidad

98%

#### Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Sí	Los resultados de la evaluación independiente realizada por la Oficina de Control Interno reflejan que los cinco componentes del Sistema de Control Interno están operando de forma articulada y funcional en la Cámara de Representantes, lo que evidencia una integración efectiva en términos generales.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Sí	Estos resultados reflejan que los componentes del Sistema de Control Interno están funcionando de manera articulada y que la gestión institucional está alineada con los principios del autocontrol, la mejora continua y la prevención de riesgos. Sin embargo, alcanzar niveles plenos de madurez requiere cerrar las brechas identificadas, especialmente en la actualización normativa, la gestión documental de los controles, y la consolidación de políticas integradas entre el MECI y el MIPG.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Sí	La evaluación independiente de la Oficina de Control Interno evidencia que la entidad cuenta con una institucionalidad sólida que respalda el funcionamiento del Sistema de Control Interno, en coherencia con el modelo de líneas de defensa. Esta estructura permite la toma de decisiones fundamentadas en el autocontrol, la supervisión y la retroalimentación permanente de los procesos, lo cual es reflejo del compromiso de la Alta Dirección con la gobernabilidad institucional. No obstante, persisten oportunidades de mejora relacionadas con la actualización de controles específicos, la formalización de procedimientos, el fortalecimiento de medios tecnológicos de comunicación y la articulación plena de las políticas del MECI con el MIPG, lo que permitirá cerrar las brechas y consolidar aún más la efectividad del sistema. En conclusión, la entidad sí cuenta con una institucionalidad adecuada basada en las líneas de defensa, que le permite ejercer un control efectivo y tomar decisiones oportunas en beneficio de la gestión pública.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Sí	100%	El ambiente de control presenta un cumplimiento del 100 % en la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, lo cual evidencia un alto grado de compromiso de la Alta Dirección y de los responsables de los procesos con la promoción de una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo.	100%	Fortaleza: Fortalezas: Se reconoce un nivel alto de cumplimiento alcanzado durante el segundo semestre del 2024, es de señalar que falta completar procesos y procedimientos operativos identificados en ciertas áreas con oportunidades de mejora. Con el fin de alcanzar un nivel de cumplimiento óptimo garantizando la mejora continua del ambiente de control.	0%
Evaluación de riesgos	Sí	100%	Se reconoce como fortaleza que la evaluación del componente de control, realizada por la Oficina de Control Interno, alcanzó un 97 % de cumplimiento, lo que evidencia una adecuada implementación de controles en los procesos institucionales y el compromiso de los responsables con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno. No obstante, persiste una brecha del 3 % que representa una oportunidad de mejora, en la medida en que alcanzar el 100 % permitiría consolidar completamente la eficacia de los controles, minimizar riesgos residuales y asegurar un desempeño institucional alineado con los más altos estándares de gestión pública.	100%	Fortalezas: Se evidencia una gestión sólida y efectiva en la identificación, análisis y respuesta a los riesgos. Este alto porcentaje refleja el compromiso con la implementación de controles adecuados y la mitigación de riesgos dentro de la Corporación.	0%
Actividades de control	Sí	96%	La actividad de control evaluada cuenta con un cumplimiento del 96 %, lo cual constituye una fortaleza al reflejar avances importantes en la implementación y ejecución de controles dentro de los procesos institucionales. Este resultado demuestra un nivel alto de compromiso con la gestión del riesgo y el cumplimiento normativo. Sin embargo, la brecha del 4 % indica que aún existen aspectos susceptibles de mejora, como la actualización oportuna de controles específicos, la formalización de procedimientos o la verificación sistemática de su aplicación, aspectos necesarios para alcanzar un desempeño óptimo y garantizar la eficacia plena del Sistema de Control Interno.	100%	Fortaleza: Las actividades de control desarrolladas por la entidad han sido actualizadas en marco de las nuevas políticas del MIPG, lo que ha fortalecido el sistema de control interno en la entidad.	-4%
Información y comunicación	Sí	100%	La actividad de información y comunicación obtuvo un cumplimiento del 100 % en la evaluación realizada por la función independiente de Control Interno, lo cual representa una fortaleza institucional, ya que evidencia la existencia de mecanismos formales y efectivos para la generación, transmisión y disponibilidad de la información relevante para la toma de decisiones. No obstante, se identifica como una oportunidad de mejora el fortalecimiento continuo de los medios tecnológicos de comunicación, tanto internos como externos, con el fin de optimizar la agilidad, la cobertura y la interoperabilidad entre áreas, garantizando así una gestión más eficiente, transparente y alineada con las exigencias actuales en transformación digital y servicio al ciudadano.	100%	Fortaleza: Se ha reflejado un adecuado flujo de información dentro de la entidad, así como una comunicación efectiva en la mayoría de los procesos evaluados. No obstante, se identifican áreas con oportunidades de mejora para fortalecer la transparencia, la accesibilidad y la retroalimentación en la gestión de la información.	0%
Monitoreo	Sí	96%	La actividad de monitoreo del Sistema de Control Interno alcanzó un cumplimiento del 96 % según la evaluación realizada por la función independiente de Control Interno, lo que representa una fortaleza al reflejar una gestión consolidada en el seguimiento, verificación y mejora de los controles institucionales. Este resultado evidencia un ejercicio constante de autocontrol, supervisión y retroalimentación sobre los procesos de la entidad. Sin embargo, la brecha del 4 % restante señala una oportunidad de mejora relacionada con el estado de formalización y actualización de las políticas del MECI, así como con el proceso de adopción plena del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Es necesario continuar fortaleciendo la alineación entre ambas estructuras de control y gestión, asegurando que todas las políticas estén implementadas y articuladas de manera efectiva para garantizar la sostenibilidad del sistema y el logro de los objetivos institucionales.	100%	Fortaleza: Demuestra una gestión eficiente y efectiva en la supervisión del sistema de control interno. Este resultado refleja el compromiso institucional con la mejora continua, el seguimiento riguroso de los procesos y la implementación de mecanismos adecuados para la identificación y corrección de desviaciones.	-4%